

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR NOMBRADA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO PARA LA FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSÉ.

Siendo las 13:30 horas del día 5 de mayo de 2022 se reúne el citado Tribunal, integrado por:

Presidente: Dña. Fátima Villar Puerto (Suplente)
 Vocales: D. Jorge Fernandez Huertas
 Dña. Nuria Núñez Real
 Secretario: D. Manuel Romero de la Cuadra

Con el objeto de:

- Subsanan las omisiones advertidas en Acta de 28 de abril de 2022, por la que se constituye la comisión seleccionadora del proceso de selección para la provisión definitiva de un puesto de Administrativo a jornada completa para la Fundación Centro de Acogida San José y se aprueba la relación de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as del citado proceso de selección, con carácter provisional.

Reunido el Tribunal por los miembros indicados en el encabezamiento de la presente, se ha constatado la omisión en los listados publicados en Acta de 28 de abril de 2022 de aquellas candidaturas presentadas de forma electrónica, por lo que se procede a su inmediata subsanación y, a tal efecto, el Tribunal **RESUELVE** lo siguiente:

Primero.- Incluir en la relación provisional de candidatos/as admitidos que se contiene en el Acta de 28 de abril de 2022 a los siguientes:

CANDIDATOS/AS	DNI
PEREZ RUIZ	xxxxx448A

Segundo.- Incluir en la relación provisional de candidatos/as excluidos que se contiene en el Acta de 28 de abril de 2022 a los siguientes:

Han sido excluidos aquellos candidatos/as que no reunían las condiciones mínimas de participación, de acuerdo con lo establecido en las Bases 5 y 6 del concurso.

	Código Cifrado de Verificación: EZ2KN2N065D0SS5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.	FECHA	05/05/2022

	Código Cifrado de Verificación: YT2X921075Q06C5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Jorge Fernández, Técnico Gestión y Administración	FECHA	05/05/2022

	Código Cifrado de Verificación: 2T2RH240M5K0E25		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Nuria Núñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores	FECHA	05/05/2022

CANDIDATOS/AS	DNI	MOTIVOS
TAMAYO FERNANDEZ	xxxxx933V	NO ACREDITA TITULACION REQUERIDA PARA EL PUESTO, NI EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.5 y 5.6)
FERNANDEZ MARTINEZ	xxxxx155G	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
RUIZ HERRERO	xxxxx457N	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
RIVERA DOMINGUEZ	xxxxx231F	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
SANCHEZ GARCÍA	xxxxx062Y	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
RAMIREZ SALGUERO	xxxxx964W	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
BARRIOS GOMEZ	xxxxx519X	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
AYLLON PARRA	xxxxx325M	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
MEDINA TENORIO	xxxxx467P	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
MALDONADO FERNANDEZ	xxxxx788N	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
CARRETERO CABEZAS	xxxxx725F	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6)
TEJERO SANCHEZ	xxxxx579R	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN FUNCIONES SIMILARES (Base 5.6). DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA (Base 6)

Los candidatos excluidos, de acuerdo con la base Séptima, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Los candidatos/as que constan como excluidos en Acta de 28 de abril de 2022 no estarán sujetos a este plazo, dado que ya se les confirió igual trámite en el citado Acta, por lo que habrán de estar al plazo allí previsto.

No se admitirá aquella documentación que debió formar parte de la solicitud inicial, salvo las excepciones contempladas en las Bases por demora de los servicios públicos en su expedición, siempre que resulte debidamente acreditado.

Tercero.- Publicación.

Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa (https://www.jerez.es/webs_municipales/fundacion_ctro_acogida_san_jose/)

	Código Cifrado de Verificación: EZ2KN2N065D0SS5	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.	FECHA 05/05/2022

	Código Cifrado de Verificación: YT2X921075Q06C5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Jorge Fernández, Técnico Gestión y Administración	FECHA 05/05/2022	

	Código Cifrado de Verificación: 2T2RH240M5K0E25		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Nuria Nuñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores	FECHA 05/05/2022	

Con la publicación de la citada resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados con la advertencia, de que si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, se archivará su solicitud sin más trámite, y en su caso, no podrá realizar las pruebas de selección.

Concluido el plazo de subsanación, se declararán aprobadas las listas definitivas y su publicación les servirá de notificación. Las reclamaciones que se formulen serán aceptadas o rechazadas por medio de la Resolución que apruebe la lista definitiva.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha indicados al inicio, emitiéndose el presente Acta para su constancia.

Firmado.-

Presidente.-

Vocales.

Secretario.-

	Código Cifrado de Verificación: EZ2KN2N065D0SS5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	FATIMA VILLAR PUERTO, DIRECCION.	FECHA 05/05/2022

	Código Cifrado de Verificación: YT2X921075Q06C5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Jorge Fernández, Técnico Gestión y Administración	FECHA 05/05/2022

	Código Cifrado de Verificación: 2T2RH240M5K0E25 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Nuria Nuñez Real, Directora de Servicio de Acción Social y Mayores	FECHA 05/05/2022